MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD000791**

PAGO VÍA BANCO

Las condes, **06 de MARZO de 2026**

VISTOS : **DECRETO SECC. 1A. N 3852 DE 2025.- CERTIFICADO DE 03.03.26.- MEMO DOC. N 184 DE 30.12.25.- DE DIRECTOR DE OPERACIONES Y EMERGENCIA (S).- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 590-A DE 26.12.25.- CERTIFICADO DE RECEPCION CONFORME N 67/BCD DE 06.11.25.- 107/BCD DE 03.12.25.- JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.- MEMORANDUM N 462 / 25 /DE 24.11.25.- 28.01.26/ RESPECTIVAMENTE DE JEFE DPTO. FINANZAS (S).- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.**

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253852 FAL	623	06/11/2025	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCC	2153407002	12.779.986	
DS 253852 FAL	643	05/02/2026	EVARQ ARQUITECTURA Y CONSTRUCC	2152204014	14	12.780.000
				TOTAL	12.780.000	12.780.000

La cantidad de :
DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 22192 $ 12.779.986
- 5320422004 $ 14

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 MAR 2026
EG: 794 CH: _____

127

EVARQ